UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

Salto del Guairá, 28 de febrero del 2020.

SEÑOR
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted con el objeto de manifestarle que optamos por la modalidad de Contrato Abierto en la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, Rubro 240 "**Mantenimiento de instalaciones eléctricas y acondicionadores de aire (SDG, Katuete, CTY)** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 375.759.

Al respecto la Universidad Nacional de Canindeyú no puede definir con exactitud la cantidad de veces que podría requerir de los servicios de mantenimiento y reparación de sus acondicionadores de aire e instalaciones eléctricas durante la ejecución contractual, por lo que se estima conveniente adoptar la modalidad de contrato abierto asignando monto mínimo y monto máximo.

Por lo expuesto, solicito la difusión en el portal de contrataciones públicas, a los efectos de seguir con los trámites de contratación correspondiente.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú